



Actividades de Salud y Bienestar

DESAFÍOS RESTAURANTES

BASES Y CONDICIONES

DEL 2 AL 5 DE FEBRERO



JUEVES DÍA NUTRITIVO

Consigna:

Cada Restaurante debe enviar 1 foto o video de máximo 30 segundos mostrando cómo el Restaurante vivió su Día Nutritivo

Bases y condiciones:

- El/la Gerente/a de Gestión de Personas debe enviar el video/foto a marcia.segura@cl.mcd.com o por whatsapp: **+ 569 9533 4507**, indicando su nombre y apellido, cargo y Restaurante.
- Tienen tiempo de enviarlo hasta las 22:00 hrs., del día jueves 02 de febrero.
- El Restaurante ganador será definido por sorteo entre todos los videos/fotos participantes.



Premio:
10 loncheras y 20 mochilas.



VIERNES VIERNES DE TIKTOK

Consigna:

Cada Restaurante debe enviar un Tik Tok relacionado con actividades físicas.

Bases y condiciones:

- El/la Gerente/a de Gestión de Personas debe enviar el video Tik Tok a marcia.segura@cl.mcd.com o por whatsapp: **+ 569 9533 4507**, indicando su nombre y apellido, cargo y Restaurante.
- Tienen tiempo de enviarlo hasta las 22:00 hrs., del día viernes 03 de febrero.
- El Restaurante ganador será definido por el Comité de Salud y Bienestar que tendrá en cuenta: originalidad y producción del Tik Tok.



Premio:
40 entradas al cine + Pop corn.



FIN DE SEMANA EJERCICIO AL AIRE LIBRE

Consigna:

Cada Restaurante debe enviar fotos o videos de máximo 30 segundos de sus colaboradores que estén haciendo ejercicio al aire libre (puede ser subiendo un cerro, haciendo trekking, recorrido en bicicleta)

Bases y condiciones:

- La actividad física la pueden hacer en grupos de trabajadores/as, en familia o amigos/as, solo cuentan en la foto o video el colaborador/a para el concurso.
- El/la Gerente/a de Gestión de Personas debe enviar el video a marcia.segura@cl.mcd.com o por whatsapp: **+ 569 9533 4507**, indicando su nombre y apellido, cargo y Restaurante.
- Tienen tiempo de enviarlo hasta las 22:00 hrs., del domingo 05 de febrero.
- El Restaurante ganador será definido por sorteo entre todos los videos/fotos participantes.



Premio:
1 parlante para el local + 20 botellas de agua.

***Los Restaurantes que participen de los desafíos deben conocer y aceptar las bases y condiciones.**